

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

Al señor **JORGE ARIEL ISAZA CANO**, que dentro del expediente No **LCJ-16451**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

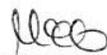
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 12 de junio de 2015---RESOLUCION NUMERO: S 201500279744. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia: **RESUELVE--- ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR TERMINADA** la Propuesta de Contrato de Concesión minera con radicado No. **LCJ-16451** respecto del proponente **JOSE ADER ISAZA VILLA**, quien se identificaba con cédula de ciudadanía No.18.607.135, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de **MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ORO y PLATINO y SUS CONCENTRADOS**, ubicado en los Municipios de **SAN CARLOS, SAN LUIS Y GRANADA**, de este Departamento, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.---**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar la presente Resolución por Edicto para que conozcan de su contenido los interesados.---**ARTÍCULO TERCERO:** Se ordena continuar con el trámite de la Propuesta de Contrato de Concesión Minera, radicada con el No. **LCJ-16451** con relación al proponente **JORGE ARIEL ISAZA CANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.603.514, de conformidad con la normativa vigente que le sea aplicable.---**ARTÍCULO CUARTO:** Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Decreto 01 de 1984 en concordancia con el artículo 308 de la Ley 1437 de 2011.---**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-----XIOMARA NEIRA SANCHEZ---**Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

13 de julio de 2015

a las 7:30 a.m.



MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Desfijado

17 de julio de 2015

a las 5:33 p.m.



MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo